



## Bases Concurso de Fotografía



- 1.- Podrán participar todas las personas inscritas en el Congreso.
- 2.- Podrá presentarse un máximo de 1 fotografía por participante.
- 3.- Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto "El Anillamiento Científico de Aves".
- 4.- Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif; .psd y .bmp. Se valorará la máxima calidad. Cada fotografía irá acompañada de un archivo aparte (pdf/ Word) con los datos del autor. Este archivo solamente se abrirá una vez que se elegida la fotografía ganadora por el jurado.
- 5.- Envío de trabajos:  
  
Todas las candidaturas podrán enviarse por correo Electrónico a [17congreso@gmail.com](mailto:17congreso@gmail.com)  
  
Antes del día 28 de Octubre, igualmente se recogerán en el momento de la entrega de las acreditaciones el mismo día 28 de Octubre, por lo que los participantes deberán traerlas en un pen drive que les será devuelto.
- 6.- Premio: Un único premio, valorado en **50 €**, con el que el ganador podrá adquirir en la Tienda del Aula de la Naturaleza, todos los productos que desee hasta completar esta cantidad, guías de aves, material óptico, camisetas....
- 7.- El fallo del concurso se hará público el día 29 de Octubre en la sede del Congreso, mediante una proyección de las fotografías que tendrá lugar a las 19:30 horas.
- 8.- Las fotografías presentadas serán expuestas en la web del Congreso.
- 9.- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.
- 10.- En el supuesto de que las fotografías carezcan de la calidad suficiente o se presenten menos de tres imágenes, el premio puede quedar desierto.

## ***Jurado***

José Manuel Rivas Fernández. *Estación Ornitológica de Padul*

Cristina González Broco. *Estación Ornitológica de Padul*

Alfonso Cobos Jiménez. *Estación Ornitológica de Padul*

Ángela Ruiz Delgado. *Estación Ornitológica de Padul*

Arantza Leal Nebot. *Secretaria Centro de Migración de Aves de SEO/BirdLife.*

Rosa Illán Ortega. *Secretaría Estación Ornitológica Padul.*

Gregorio Moreno Rueda. *Estación Experimental de Zonas Áridas (CSIC)*

Alvaro Rivas Fernández. *Estación Ornitológica de Padul.*